

**PREMIO CIENTÍFICO “TESIS DOCTORAL”  
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALMERÍA**

***BASES QUE REGIRÁN EL PREMIO CIENTÍFICO “TESIS DOCTORAL”  
CONVOCADO POR EL ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE  
ALMERIA.***

**1.- DENOMINACIÓN:** “Trabajo de investigación **“PREMIO CIENTÍFICO TESIS DOCTORAL”**. **TEMA LIBRE.**

**2.- OBJETO:** Los premios se concederán a Tesis Doctorales en investigación de Enfermería, que hayan sido presentadas y aprobadas en la Universidad de Almería durante el curso académico 2022-23 .

**3.- PREMIOS:** La dotación económica será de MIL EUROS (1000 €) para la mejor tesis doctoral.

**4.-DOCUMENTACIÓN:** Las tesis doctorales serán remitidas por correo postal a la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Almería en formato digital Pdf. Se presentará sobre sin remite, indicando como asunto “Premio Científico Tesis Doctoral”, que debe incluir “Pendrive” con el trabajo sin datos de identificación del autor. Los trabajos serán firmados con seudónimos debajo del título. Junto con el “Pendrive” también se incluirá otro sobre cerrado con la misma identificación (seudónimo) y en cuyo interior se incluirán: nombre, teléfono, dirección postal, correo electrónico y lugar de trabajo (si lo hubiese) de los autores. Los sobres serán abiertos tras las concesiones de los premios.

**5.- FECHA LIMITE:** Podrán optar a los premios los trabajos enviados por correo a la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Almería hasta el día 26 de Octubre de 2023.

**6.- REQUISITOS:**

Sólo podrán concurrir enfermeras/os doctores que hayan leído la tesis doctoral en la Universidad de Almería, durante el curso académico 2022-23, y cuya temática esté vinculada a la profesión de Enfermería.

Los participantes seleccionados realizarán una presentación de diez minutos de sus tesis doctoral en las II Jornadas de Investigación de Enfermería que tendrán lugar en la ciudad de Almería el día 9 de Noviembre de 2023.

**7.-JURADO:** Estará compuesto por cuatro representantes, de los cuales dos lo serán por parte del Colegio y los dos restantes, de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Medicina. El tribunal valorará la tesis doctoral y la presentación realizada en las II Jornadas de Investigación de Enfermería organizadas por el Ilustrísimo Colegio Oficial de Enfermería de Almería.

**8.- DECISIÓN DEL JURADO:** Los participantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será INAPELABLE.

**9.-INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Concurso, acarrea consecuentemente la previa aceptación de todas las bases contenidas en el mismo.

**10.-ENTREGA DEL PREMIO:** El fallo del jurado y la entrega de premios se efectuará coincidiendo con la clausura de las II Jornadas de Investigación de Enfermería que tendrán lugar el día 9 de Noviembre en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Almería.